



Resolución Ministerial N° 0085-2013-ED

Lima, 22 FEB. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0452-2011-ED, del 26 de agosto de 2011, se designó a la señora Elena Antonia Burga Cabrera, como Directora General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 0532-2013-ED, de fecha 21 de febrero de 2013, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor de la señora Elena Antonia Burga Cabrera, quien hará uso de su período vacacional del 21 al 27 de febrero de 2013;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones de la Directora General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar con eficacia anticipada al 21 de febrero de 2013, las funciones de Directora General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora ROSA MARIA C MUJICA BARREDA, Directora de la Dirección de Educación Rural de la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



PSO
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

